

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Número suelto 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

[Pago adelantado]

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá á Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 10 de noviembre de 1887

NÚM. 543

EL LIBERAL

Ju. ves 10 noviembre de 1887

DESDE MADRID

8 de noviembre 1887.

El Consejo de ayer acordó que la apertura de Córtes se verifique en el Senado.

Acordó, también, aceptar la dimisión del Sr. Sánchez Bustillo, del cargo de gobernador del Banco Hipotecario. No se resolvió nada de Puerto Rico.

El Resumen viene anoche con una noticia referente á filtraciones de miles de pesos destinados á una escuela de Guanabacoa.

Puedo asegurar que no es cierto lo que afirma el diario reformista.

El señor ministro de la Gobernación se ocupa actualmente de redactar la nueva ley de Beneficencia provincial, municipal y particular.

Los municipios y diputaciones no intervendrán directamente en los establecimientos benéficos. Los administrarán juntas de señoras.

De política no hay nada importante. Pío Gil.

MÁS PALABRAS

Grande alboroto y regocijo ha causado en el campo zorrillista el discurso recientemente pronunciado ante sus correligionarios de Valladolid, por el exministro de Estado Sr. Muro.

Divergencias de criterio, resentimientos de amor propio y disgustos de todas clases, habian colocado á los demócratas progresistas de la vieja ciudad castellana en una situación tan espinosa y difícil, que llegó á creerse inevitable la disolución del partido, circunstancia de tanta mayor gravedad cuanto que es precisamente la provincia de Valladolid la que sirvió de cuna al Sr. Ruiz Zorrilla, siendo dentro de sus límites donde éste tiene su patrimonio y donde radican los bienes de fortuna que posee, no debiendo, por lo tanto, causar extrañeza que en aquella región de la Península sean más numerosos los amigos particulares y políticos del último ministro de D. Amadeo de Saboya.

A tal estado llegaron las cosas, que el Sr. Muro, no sabemos si por impulsos de

su propia iniciativa ó por acuerdo de sus correligionarios de Madrid, resolvió trasladarse á la ciudad histórica, en cuya plaza se levantó el cadalso para D. Alvaro de Luna, intentando poner en paz á sus alborotados amigos.

Grandes deben de haber sido los esfuerzos del Sr. Muro y mucha la elocuencia desplegada por este distinguido nombre público, cuando, al decir de la prensa progresista, el resultado obtenido ha sido por todo extremo satisfactorio, salvándose las diferencias que separaban á los zorrillistas vallisoletanos, y abundando todos ellos en un mismo espíritu de unión y de concordia para con las demás fracciones del partido republicano.

Nada tendria de particular ni de extraordinario lo que dejamos indicado, si ese espíritu de unión y de concordia que tanto entusiasma á los amigos del señor Muro, no estuviera desmentido por los hechos y por las afirmaciones de los periódicos federales y zorrillistas, así de aquellos que se escriben en Madrid como de los que ven la luz pública en provincias. Todos ellos predicán la unión; todos ellos insertan largos artículos encaminados á demostrar la necesidad y la conveniencia de que todos los amigos del partido republicano inspiren su conducta en un mismo sentimiento y en una misma aspiración, pero todos ellos siguen el ejemplo de los famosos cangrejos de la fábula y obran de un modo enteramente opuesto al espíritu y á la letra de sus predicaciones.

Ni los periódicos zorrillistas se muerden la lengua para lanzar pullas sobre el Sr. Pi y Margall, ni los amigos de éste se recatan lo más mínimo para formular cargos contra el Sr. Ruiz Zorrilla, no faltando tampoco periódico que como el denominado *Las Regiones*, se revuelve así en prosa como en verso contra el apostol del federalismo.

Solamente en un punto están de acuerdo, unos y otros; en declararse resueltamente implacables enemigos del Sr. Castelar y de sus procedimientos. Cuando tan admirable espectáculo de unión y de armonía ofrecen en todas partes los representantes de las tres fracciones republicanas, es forzoso sonreír al ver lo fácilmente que los amigos del Sr. Muro se entusiasman con el triunfo que suponen haber alcanzado en Valladolid, olvidándose de que las palabras se las lleva el viento, y de que el acto del exministro de Estado se reduce á palabras muy bonitas, pero al fin, palabras.

Escribale, pues, en vista de esto, el apovechado clérigo catalán:

«Muy señor mío: Con respecto á la cuenta que de la citada peseta tenemos pendiente, he discurrido que por el presente aviso puede echarla en el cepillo de ánimas de la iglesia de ese pueblo, pues yo ya la he sacado del de ésta á buena cuenta; y en paz. Con lo cual queda de usted su afectísimo capellan el cura de...»

Ahora bien; hé aquí nuestra contestación al incógnito corresponsal.

Mucho me huelgo, señor bachiller de este pueblo, de cuyo nombre mal pudiera acordarme, de haber recibido su carta benévola y preguntona.

Hónrame sobremanera la falta que nota de escritos míos en la Revista; pero ha de hacerse cargo de muchas cosas.

Mis artículos en primer lugar, no han de ser artículos de decreto que se fragüen á unos por tres y á salga lo que saliere, sin perjuicio de enmendarlos luego ó de que nadie se cure de obedecerlos.

Al fin tengo mi poca ó mucha reputación que perder.

Por otra parte; acaso no sabrá vuesa merced que desde que tenemos una racional libertad de imprenta, apenas hay cosa racional que podamos racionalmente escribir.

Si á esto se agrega, como vuesa merced no tendrá dificultad en agregarlo, que estamos ahora los periodistas tratando de tomar color para lo cual tenemos que esperar á que lo tome primero el Gobierno, con el objeto de tomar otro distinto, puesto que él se ha quedado con la iniciativa; no se admirará de que

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Como ya saben nuestros lectores, la Dirección general de Agricultura ha comunicado una circular telegráfica á las provincias, encareciendo la necesidad de que sean evacuados con la mayor rapidez posible, los interrogatorios remitidos al efecto por la Comisión parlamentaria encargada de formular la información agrícola.

Es esta una cuestión que afecta en grado sumo á los agricultores de nuestra provincia, y con ellos á los representantes de la industria y del comercio, cuyos intereses se encuentran de tal manera ligados y hasta un extremo tal unidos, que es forzoso abarcar el conjunto de todo el grupo, si se quiere atender al mejoramiento de cada una de sus partes, si la agricultura produce, la industria transforma y modifica, y el comercio entrega al consumidor esos mismos productos, en disposición de que le sean útiles.

Tan sencilla indicación es suficiente para hacer comprender que siempre que la agricultura atraviese una situación difícil, los efectos de esta crisis han de refluir forzosamente sobre la industria y el comercio, observación igualmente exacta si se aplica en sentido inverso. Buena prueba de ello es lo que actualmente acontece en nuestra provincia, en la que quizá más que en otra alguna la producción vinícola ha alcanzado un desarrollo tan extraordinario que, llegando á rebasar los límites de la necesaria proporción entre la masa producida y la necesidad del consumo dá origen no solamente á que el precio del producto haya descendido de una manera inverosímil, sino á que toda la actividad del comercio de exportación no alcance á dar salida sino á una parte muy pequeña de las enormes existencias de líquido que llenan las bodegas de la provincia.

Y no se olvide que ese mismo comercio de exportación, á pesar de las desfavorables condiciones en que se encuentra colocado, realiza esfuerzos de tal naturaleza, que durante el mes de agosto, que citamos por ser el menos á propósito para esta clase de negocios, una casa exportadora llegó á embarcar la respetable cifra de tres mil pipas de vino con un contenido aproximado de 16.000 hectolitros.

No es la producción vinícola única que se presenta entre nosotros perjudicada por unas ú otras causas.

La elaboración de la pasa, que constituye la riqueza principal de la mayor parte de los pueblos comprendidos en la zona de la Marina, ha sufrido en el año actual contratiempos de tal magnitud, que, sin pecar de exagerados, se la puede considerar como completamente aniquilada y destruida.

Otra parte de nuestra provincia funda sus mayores rendimientos en la producción del cáñamo y en la vida de las industrias que de esta producción se derivan.

Elche, Crevillente, Almoradí, Catral y otros muchos pueblos ó no pueden dar salida á la primera materia que producen ó no consiguen

callemos nosotros, bien así como él calla en puntos de más prisa y trascendencia.

Además, aunque los partes oficiales y los relatos de las sesiones en sustancia no dicen nada, no dejan por eso de ser largos; nos ocupan, por consiguiente, las tres cuartas partes de nuestras columnas, y no nos dejan espacio para nada.

Añada vuesa merced á esas causas que yo escribo tan despacio, que cuando estoy sobre mi bufete con la pluma en la mano, no parece sino que estoy organizando la Milicia Urbana, ó tomando providencias contra algún motín.

Por lo demás, aquí, según usanza antigua, todo va como Dios quiere, y no puede haber cosa mejor, porque al fin Dios no puede que rer nada malo.

Nuestra patria camina á pasos agigantados hacia el fin para que aquel Señor la crió, que es su felicidad.

Por el pronto ya tenemos el uniforme de los señores próceres, que es manto azul ras-trero, según las venerandas leyes del siglo xiv, exceptuado el terciopelo que no alcanzaron aquellos estamentos, si bien aquí entra el modificar aquellos venerandos usos, según las necesidades del día; verdad igualmente aplicable al calzón de casimir, media de seda, hebilla y tahají, de que nada dicen. Pero López de Ayala, ni Zurita, ni el Centón; pero que constituyen la gola altibaja y demás este nuevo antio moderno.

Tiene su correspondiente espada, su gorro y su enaguilla de gasé.

Dicen que cuesta mucho, pero más ha costado llegar á ese punto.

Si vuesa merced tiene baraja, como es de

imprimir animación á las industrias que constituyen la base de su riqueza.

Hasta los efectos de las enfermedades palúdicas parecen haberse aliado con las demás causas que hacen insostenible la situación de esos pueblos de los que, unos no alcanzan á restablecer la normalidad de la fabricación alpargatera y de estertería y otros no pueden sostener la competencia con los cáñamos extranjeros para el suministro de los arsenales.

Si á esto se une la situación poco satisfactoria de los centros manufactureros enclavados dentro de la provincia de Alicante, se comprenderá fácilmente toda la importancia que para ésta tiene la información agrícola recordada por la circular telegráfica de la dirección general de Agricultura.

SUETOS POLÍTICOS

La presencia del Sr. Romero Robledo en Barcelona, ha sido causa de que entre los conservadores y reformistas de aquella capital, se haya armado un cisco espantoso.

La *Dinastía*, órgano de los conservadores, dice que la campaña del Sr. Romero ha producido ya dos protestas: la de la prensa sensata y la de los que amenazan al Sr. Pujol; si habla de la industria nacional, concluyendo así:

«La campaña proteccionista del Sr. Romero Robledo está desprestigiada antes de nacer.»

A su vez, *La Nación*, órgano de los reformistas, dispara bala rasa contra sus antiguos jefes y correligionarios:

«Los Sres. Cánovas del Castillo y Elduayen—escribe—querían á todo trance llevar á cabo el *modus vivendi* con Inglaterra; Cataluña toda estaba alarmada, y sus representaciones en Córtes alzaron enérgica voz contra aquel atentado. Todo hubiera sido en vano si el Sr. Romero Robledo no se hubiese opuesto á su aprobación, y sin vacilar lo hizo cuestión de gabinete.»

La minoría republicana coalicionista se reunió el lunes en el Congreso para dar lectura á la carta escrita por el Sr. Pedregal, que ha de mandarse á los iniciadores de la velada en honor del Sr. Figueras.

Los diputados de dicha minoría se adhieren al pensamiento.

La carta se extiende en consideraciones sobre el actual estado de los partidos republicanos, y este documento deberá leerse en la velada, cuyos iniciadores, según se dice, tratan de afirmar como conveniente la política revolucionaria.

La prensa de Madrid dice haber causado excelente impresión en el Sr. Castelar y sus amigos el discurso y declaraciones hechas por el Sr. Muro en Valladolid, que juzgan obra del influjo ejercido por la experiencia en una parte considerable del partido republicano progresista, esperando por tanto, decidirlo á un programa conservador y á un proceder legal,

suponer, mirando al rey de espadas podrá formar una idea aproximada; y por ende verá que es bonito, y que si bastan, como es de creer, para costearle los sesenta mil reales de procerazgo, ha de ser curioso el ver á esos señores vestidos y hablando, todo á un tiempo.

Igualmente sabrá vuesa merced cómo todas las vísperas de alboroto, que, según parece, va á ser el pan nuestro de cada día, se deberán afetar como la palma de la mano todos los que tengan bigote por ser incompatibles estos cuatro pelos con el orden y la libertad racional.

Efectivamente que muchas de sus calamidades vienen al hombre de no saber echar pelillos á la mar.

Por esas medidas conocerá vuesa merced que aquí no nos dormimos en las pajas.

Tal vez habrán dicho en ese villorrio que está el cólera en Madrid.

Lo que es aquí nadie lo sabe de oficio; lo que hay no es el cólera, sino una enfermedad reinante y sospechosa; tanto, que esas malditas sospechas han llevado á muchos al cementerio, en fuerza, sin duda, de lo caviloso.

Pero si dicen á vuesa merced que mueren tantas y cuántas gentes al día, no lo crea; al día no muere nadie; porque si así fuese, habría parte sanitario, si es que no le dan por no haber sanidad maldita de que darle.

En consecuencia, si el mal está en Madrid, la autoridad lo tiene callado, así que nadie lo sabe.

Tres cosas, sin embargo, van mejor todos los días sin que se eche de ver: la libertad, la salud y la guerra de Vizcaya.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (30)

Artículos de costumbres y políticos

POR

DON MARIANO JOSÉ DE LARRA

(FIGARO)

ni la fecha á que escribe, ni el modo de ponerle el sobre; contando sin duda demasiado con la sagacidad de las redacciones de periódicos.

Careciendo, pues, de un medio seguro de hacer llegar á sus manos la respuesta, y siendo, por otra parte, demasiado atentos para dejar á nadie sin ella, porque al fin ni somos santos ni autoridades, que son los únicos que á todo el mundo oyen y á ninguno contestan, nos decidimos á insertar en nuestro gacetín estas letras ciertos de que hallá en la librería del pueblo donde estuviere nuestro corresponsal se las encontrará, quedando de este modo solventada con él la deuda de urbanidad que nos obliga á contraer.

En esto no hacemos sino emitir el ejemplo de un cura catalán, cuyo caso contaremos.

Debiale un eclesiástico de un pueblo de Andalucía una peseta; cantidad que, si bien no era para perdida, debía considerarse como tal, por la dificultad de hacer la remesa á tanta distancia ó de girar una letra de tan módico importe.

como los mantenidos de antiguo por la escuela posibilista.

El Graduador, que en su afán de convertirlo todo en sustancia, como suele decirse, acoje en sus columnas los más pequeños chismes de vecindad y los más infundados rumores de café, dándonos unas proporciones colosales, según le sugiere su fecunda imaginación, viene ayer hablando de la despedida de un **barrendero**, y atribuyendo á tan insignificante acto un alcance político compatible tan solo con la manera pequeña y raquítica como entiende la política el expresado colega.

Entre otras cosas baladís y pobres, descuello la que vamos á transcribir y que presenta como un argumento de mayor importancia:

«Hay más. ¿Cómo se ha de figurar el señor Pacheco, que ha traído al seno de una familia pobre y desgraciada, por todas estas felicitaciones, el hambre y la desesperación?»

Pues de esta manera. Otro señor (no tenemos autorización para publicar su nombre) individuo del comité fusionista, tenía recomendado al Ayuntamiento á un **barrendero** con diecisiete años de servicios, y como ha sido de los que se han atrevido á felicitar al nuevo director de administración local ha coincidido la cesantía del barrendero, con el elevado empleo del exdiputado por esta circunscripción.»

Hace bien el colega en no citar nombre alguno, porque con ello mortificaría la seriedad del señor aludido, mezclándolo en un asunto del que no debiera ocuparse la prensa.

Todo ese colosal conflicto está explicado muy sencillamente.

El celador de policía urbana, denunció, no á uno, como dice **El Graduador**, sino á cuatro **barrenderos**, por no cumplir con su deber, abandonando sus puestos y dejando de atender las obligaciones, lo cual había sucedido repetidas veces.

En vista de ello, el Alcalde decretó la cesantía de todos ellos, sin saber tampoco si alguno de éstos era recomendado por cualquier individuo del comité fusionista.

A consecuencia de ello, un amigo nuestro, habló al señor presidente de la Comisión de ornato, quien le explicó lo ocurrido, ante lo cual, como era de espera, no replicó nada aquel señor, porque reconoció la justicia que que informó aquella disposición.

Esto es lo sucedido, y ahora juzgue el público á quien sienta mejor el siguiente párrafo de **El Graduador**; si á quien se refiere, ó á quien lo escribe:

«Esa política de miserias, es la que impera en esta localidad, donde ya no existe partido fusionista, deshecho en mil pedazos y sin prestigio alguno.»

No se afane, pues, el colega, porque en nuestro partido no se mira con prevención alguna á los amigos del Sr. Pacheco, ni se censura á los que, nonrándose con su amistad, le hayan felicitado por el alto y honroso puesto para que ha sido nombrado por el Gobierno.

Tomamos de La Iberia:

«Es altamente satisfactorio para el señor Sagasta, que como presidente del Gobierno dictó el decreto sobre alcoholes, el juicio que esta disposición ha merecido de parte de la prensa francesa en general, y en particular de **Le Temps**.

En el número de este periódico que hoy hemos recibido, encontramos frases de elogio dedicadas al preámbulo del real decreto de que hemos hecho mención; y después de copiar el texto del mismo, escribe lo siguiente el periódico parisiense:

«Gracias á esta disposición, no se pasará

¡Tal es la reserva con que se hacen estas cosas!

¿Se sabe algo por ahí, señor bachiller, de D. Carlos?

Por acá todos convenimos en que está en Londres, en Francia y en Elizondo á un mismo tiempo, así como están de acuerdo los médicos en que el cólera no puede venir á Madrid por estar muy alto, y en que es contagioso y no epidémico, y epidémico y no contagioso.

En cuanto al modo de curarlo, ya averiguado, llenos están los cementerios de preservativos seguros, de remedios infalibles y de métodos curativos.

Volviendo á D. Carlos, dicen que el Gobierno sabe dónde de fijo pára; pero vaya usted á preguntárselo.

Por acá no se encuentra un procurador, ni un cajista de imprenta, ni un médico, ni un limón, ni una sanguijuela por un ojo de la cara; pero para eso se encuentran mendigos á pedir de boca, basura en las calles á todas horas, y una camilla al volver de cada esquina.

¡Ah! Se me olvidaba; el discurso de la corona ha gustado generalmente; es tan bueno que es de aquellas cosas que no tienen contestación; á lo menos, hasta ahora nadie se la ha dado.

Se asegura, sin embargo, que la están pensando á toda prisa.

Dígame que viene vuesa merced á Madrid. Si está pronto á presentar sus cuentas á Dios, venga cuanto antes.

Si viene á pretender, ó ha tenido empleo y ha sido emigrado en tiempo de la Constitución, no hay para qué.

mucho tiempo sin que desaparezcan del comercio los vinos encabezados con alcoholes nocivos.

No tenemos más que un sentimiento, y hemos de expresarlo con toda franqueza, y es que el decreto que acabamos de leer no emana del Gobierno francés, porque en suma viene á ser la codificación de las conclusiones á que llegó en su luminoso informe el honorable M. Clande; y por esta razón hubiéramos deseado que Francia no se hubiese dejado adelantar por ninguna otra nación para adoptar esta reforma, que deseamos quede planteada cuanto antes en nuestro país.»

EGOS LOCALES

La sociedad valenciana titulada **La Primitiva**, ha alcanzado en esta capital gran número de suscripciones para la instalación del alumbrado eléctrico, entre las cuales figuran el teatro Principal, el Casino, los calés del Comercio y Suizo, las principales fondas y gran número de casas particulares.

En vista de la gran aceptación que ha tenido esa importante mejora, se han encargado los aparatos y demás material necesario, que es esperado para dentro de poco y en el momento que llegue se procederá desde luego á su instalación.

El representante en esta capital de la referida sociedad, es nuestro particular amigo don Joaquín Pérez, á quien pueden acudir los señores que quieran utilizar tan importante servicio.

Para cuando se haya de montar el nuevo alumbrado, la sociedad encargará al efecto al ingeniero D. Juan Casas.

Celebramos muchísimo la gran acogida que ha tenido en esta capital ese maravilloso descubrimiento, que viene á mejorar indudablemente nuestros principales establecimientos, consiguiendo mayores ventajas que las obtenidas por el alumbrado de gas en cuanto á claridad y muy recomendable á la vez por sus condiciones higiénicas, por cuanto no enrarece la atmósfera, ni produce mal olor, siendo á la vez un peligro menos de incendios, que tan conternada tiene á la opinión pública, en vista de los varios y aterradores que nos ha comunicado la prensa extranjera de algunos países.

Procedente de Yecla ha regresado á Alicante el fiscal de esta Audiencia, Sr. D. Pascual Ibáñez, encargándose inmediatamente de su destino.

Varios cosecheros de Sagunto se han constituido en asociación para vender sus vinos sin necesidad de intermediario.

La Dirección general de Propiedades ha acordado el cambio de destinos entre D. Manuel Erraruz, aspirante á oficial de segunda clase de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, y D. Miguel Hornos, que lo es de igual clase en Zaragoza.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido la partida de defunción de José Baeza, fallecido en Orán.

Se ha repartido con profusión entre el vecindario una hoja, firmada por el Alcalde de esta capital, en la que dicha autoridad, de acuerdo con los señores médicos de beneficencia domiciliaria, dá algunos consejos higiénicos para prevenir el desarrollo de la enfermedad variolosa, que desde hace algunos meses se ha presentado en esta población, si bien no con carácter alarmante, como se ha querido suponer.

Llamamos la atención del público en gene-

Si es carlista puede venir, seguro de adelantarse algo, que carlistas, y muchos, encontrará en buenos destinos, que le favorezcan: preguntárame, tal vez, si no los quitan; ¿para qué, si andando el tiempo ellos se irán muriendo?

Si viene á oír las discusiones estamentales, en buen hora, por lo que respecta al estamento de Procuradores: pues en el de Próceres han encaramado al público en un caramanchón estrecho y **cortilargucho**, según dice la **Pata de cabra**, como si no quisieran ser oídos.

Se está allí tan mal como en el teatro de la Cruz ó en un concierto de guitarra.

Han arrinconado igualmente en un ángulo del techo á los taquígrafos, de tal suerte que parecen telas de araña.

Muy alto piensan hablar si desde allí les han de seguir la palabra.

No sé si me dejo algo á qué contestar; si así fuese, en otra carta iré, pues á la hora que es, ando de prisa, por tener que formar una lista de los señores procuradores que no han llegado aún, y otra de los cordones sanitarios inútiles que hay en España, que cogerá algunos pliegos.

Quedo, pues, rogando, señor bachiller, que los facciosos de las gavillas que hace un año se están destruyendo todos los días completamente, no intercepten por esas **vuradas** esta carta, y que la administración de correos, tan bien montada en este país, no la incomunique para diligencias propias, ó no se la mande por América, así como recibimos, por qué sé yo dónde, la correspondencia de Francia, merced á las victorias no interrumpidas que nos tienen expedita la carretera principal.

ral respecto á los preceptos higiénicos de la referida hoja, que publicamos en otro lugar de este número, á fin de que sean observados por las familias que tengan alguno de sus individuos atacados de dicha enfermedad, porque todo ciudadano tiene el ineludible deber de procurar por la salud pública, la cual depende en gran manera de los cuidados individuales.

Las prevenciones que se consignan en la expresada hoja, no tienen otro objeto que el de perseguir la completa terminación del mal, evitando de este modo que se formen focos de infección, porque hasta el presente se ha podido eludir este peligro, lo cual es mucho más de apreciar, cuando vemos que en algunas poblaciones vá tomando incremento la repetida enfermedad.

El Sr. D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar del reglamento orgánico provisional de Sanidad marítima, acompañado de un atento B. L. M., en el que nos indica podemos manifestar al centro de su dirección, las observaciones que creamos oportunas respecto de las enmiendas ó adiciones que nos sugiera dicho reglamento.

Agradecemos vivamente al Sr. Baró, su delicada atención.

La misma casa que ha tomado á su cargo el establecimiento en esta capital del alumbrado eléctrico, se encargará probablemente de hacer análogas instalaciones en el casino de Murcia, en Elche y algunos otros puntos cercanos.

Han principiado los trabajos para la variación de las bombas del alumbrado público de los jardinitos de la plaza de la Constitución, cuya reforma indicamos hace días ser muy conveniente, por cuanto interpuestas aquellas entre el ramaje de los árboles, apenas si esparcen su luz, mientras que instaladas al extremo de la acera, resultarán de mejor efecto y de mayor utilidad.

La guardia de la Casa de Socorros, para el día de hoy, estará á cargo del médico titular D. Francisco Benítez.

En la mañana de ayer fué encontrado, por el guardia municipal Agustín Arévalo, un pollino que se hallaba abandonado en la calle de Castaños, cuyo animal está depositado en la posada de la Balsaeta, á donde puede pasar á recogerlo el dueño del mismo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro amigo y correligionario D. Simón Ortola, de Pego.

Mañana continuará en el Ateneo científico y literario de esta capital la discusión entablada el viernes anterior sobre el tema **Cómo debe ser la enseñanza**.

Esta discusión promete ser muy animada, pues parece se dispondrá á tomar parte en ella caracterizados ultramontanos y distinguidos jóvenes demócratas.

Con tal motivo, á la sesión de mañana es probable asista numerosa y distinguida concurrencia.

Por la Dirección general de Agricultura, se ha mandado redactar una estensa memoria relativa al estado de la agricultura y la industria de nuestra provincia y causas de su decadencia.

Una vez que definitivamente van á instalarse en esta capital máquinas y aparatos para producir luz eléctrica, creemos que el excelentísimo Ayuntamiento debiera probar también el nuevo sistema de alumbrado en algu-

De vuesa merced, señor bachiller, atento servidor.

P. D.—No se le importe á vuesa merced un bledo de las venidas de D. Carlos á este país, pues que la cuádruple alianza está contratada para su conducción fuera de la Península, cuantas veces se le hallare; porque en lo de dejarle venir, coja vuesa merced el texto y verá como nada hay tratado, además de que mal pudiera la cuádruple alianza sacarle de la Península si él no viniera.

SEGUNDA

¿Querá creer vuesa merced, señor bachiller, que han encontrado malicia en la primera carta que le escribí, y cuya publicidad de ninguna manera he podido evitar en esta corte?

De todo tiene la culpa el empeño que manifesté de no tener nombre conocido, ni domicilio sabido, precisamente en unos tiempos en que las cosas todas se vuelven nombres.

¿No repara vuesa merced como una cosa se se llama regeneración, otra reformas, otra estamentos, aquella de más allá libertad, esotra representación nacional?

¿Qué más? Cosa hay que se llama seguridad individual, y ley, y...

¿Qué le costaba á vuesa merced ponerse un nombre, y más que vuesa merced no sea nada en sustancia tampoco?

Así evitaríamos el que se anduviese todo el mundo leyendo lo que le escribo, murmurando de ello de corrillo en corrillo, ni más ni menos

ua calle céntrica como la Mayor y el paseo de Méndez-Núñez, para conocerlo bien el día en que por fortuna termine el contrato que en la actualidad tiene con la compañía del gas y establecerlo en toda la población, la cual lo agradecería mucho, pues el actual sistema de candilejas que ahora se llama alumbrado público es detestable y por lo visto imposible de mejora.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo particular, señor marqués de Lendínez, el que, según tenemos entendido, recibió proposiciones para establecer el alumbrado eléctrico en la ciudad de Elche, de un señor representante de una afamada casa del extranjero que se halla en esta capital.

Suponemos que no quedarían, desde luego, aceptadas las referidas proposiciones, por cuanto la sociedad valenciana **La Primitiva**, se halla también en gestiones sobre el particular, por lo que serán aceptadas aquellas que mejores ventajas ofrezcan.

El señor marqués, en el tren correo, regresó por la tarde á la ciudad de Elche.

Varios concurrentes al teatro Principal nos encargan supliquemos á la autoridad que ordene á sus dependientes que cuiden de que estén despojados de gente los pasillos que conducen al patio, pues en la actualidad se colocan en dicho sitio una porción de espectadores, que para ver la función, mantienen levantada las cortinas, haciendo inútiles las precauciones adoptadas por la empresa para evitar la entrada del aire frío en el patio.

Esperamos ver atendida esta reclamación que creemos justísima.

La **Gaceta** del martes publica una real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo que los interventores de Hacienda de las provincias, expidan las certificaciones de solvencia de los compradores de bienes nacionales.

Según parece se han paralizado de nuevo las obras de reforma del edificio que ocupa el Casino.

Continúa la compañía de los ferrocarriles del Mediodía faltando abiertamente al reglamento de explotación del ramal del muelle, continuando el tráfico hasta muy entrada la noche, y permitiendo que los trenes lleven una velocidad mucho mayor que la concedida en dicho reglamento, lo cual puede ocasionar desgracias que las autoridades están en el caso de evitar, obligando á la compañía cumplir estrictamente con las disposiciones vigentes.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la **Gaceta**, ha sido nombrado presidente de sección de esta Audiencia de lo criminal, el magistrado de la misma, D. Estéban Gómez González.

El señor conde de Vía Manuel, ha sido nombrado vocal de la junta organizadora de la Liga agraria en proyecto.

Ha solicitado un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, el oficial primero de este Gobierno de provincia, nuestro estimado amigo D. Nicolás Rascón.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala primera de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de Dolores, sobre atentado contra José García Blanco, estando encargado de la defensa, el letrado D. Emilio Senante.

que si yo dijera todo lo que hay que decir, ó todo cuando en el caso me ocurre.

Pero en esta carta, que será la última, yo le juro á vuesa merced por la racional libertad de que gozamos (y es todo un juramento), que quiero que me hagan ministro, si me consiento á mí mismo la más leve chanza sobre cosa de gobierno, ó que por lo menos lo parezca.

No sino ándeme yo en chanzas, y bregue con el censor, y prohibame el escribir más á mis amigos, que será arrancarme el alma, sólo porque él reciba sueldo del Gobierno é instrucciones, y yo del Gobierno no quiera lo uno ni necesite lo otro, y préndanme bonitamente, y quédense con el **por qué** por allá y...

No señor: si vuesa merced quiere divertirse con mis cartas, dígame quién es, y le escribiré en sesión secreta.

Todo lo más que puede suceder, es que abran la carta, pero entonces ya, señor bachiller, que la prohiban.

Esta, pues, sobre ser la última, no encerrará reflexión ni broma alguna, tanto por las razones dichas, cuanto porque Dios sabe, y si no lo sé yo, que no tengo para gracias el humor: en punto sobre todo á gobierno haré la del loco con el podenco:

—Quita allá que es gobierno.

Hechos no más en adelante; y si á los hechos lisa y llanamente contados les encuentra malicia, no estará en mí, sino en los hechos ó en el que los leyere; entonces malicia encontrarían hasta en una fusión cordial del estamento y del ministerio.

Corren voces de que un ministro va á hacer dimisión, pero no lo crea vuesa merced, esas son bromas; lo mismo están diciendo ha-

ECOS DE LOS PUEBLOS

REMITIDO

Beniardá 6 noviembre 1887.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Suponiendo que mi silencio en esta ocasión sería dar crédito á los falsos hechos que se insertan en *El Graduador* del día 29 del pasado y que por consiguiente sería hacerme cómplice de todo cuanto al corresponsal de ésta le ha parecido bien denunciar, suplico á usted se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á estas líneas, para dejar demostrado lo absurdo de sus cargos.

Solo el despecho de alguien que no sabe zaherir á esta autoridad local, y la impaciencia de algunos por no haber merecido la confianza de este vecindario para su representación, les ha podido inducir, al verse postergados, á apelar al triste recurso de tachar á esta autoridad de absolutismo.

Protesto, pues, de tales afirmaciones, porque el alcalde de este pueblo conoce muy bien sus atribuciones para no salirse de ellas, y sabe cumplir, como cumple, con los deberes que por su cargo le están encomendados.

¿Dónde está, pues, ese absolutismo que supone, pero que de ninguna manera prueba el corresponsal de *El Graduador*, cuando todos los actos de esta corporación municipal, presidida por su alcalde, son tratados con amplias discusiones y públicamente, según el caso lo requiere, ocupándose la junta repartidora del impuesto de consumos y la municipal de una manera libre y sin subyugación de nadie en los asuntos que son de incumbencia, limitándose el alcalde á presidir aquélla como deber del cargo que representa? ¿Dónde está, repito, el absolutismo supuesto en el escrito citado? ¿Dónde está todo ese lujo de tropelías y arbitrariedades que falsamente supone el corresponsal y que dice en cartas sucesivas dar á conocer?

Fácil es adivinarlo, señor director; pues solo en la mente de algunos impacientes, que acostumbrados al mando por tanto tiempo, no pueden sujetarse á seguir el curso de la política, queriendo en todas situaciones verse en el poder, como si fuera una herencia perpetua; en la imaginación de éstos es, pues, donde se anidan todas esas arbitrariedades supuestas, y principalmente en otro político, que sin servicio ni mérito alguno en el partido liberal y afiliado al republicano zorrillista, como lo demostró en las últimas elecciones de diputados á Cortes, pide con urgencia y precisión el poder contra la voluntad del pueblo y queriendo sobreponerse de esta manera á los que de antiguo vienen anidados al partido liberal que hoy rige la Marina.

Otra cosa se advierte en el escrito á que nos referimos, y es que algún desocupado de esta localidad no sabe cómo dar expansión y sacar á relucir sus dotes de escritor, escogiendo para ello, con tan mala suerte, el medio repugnante de la crítica; prueba de lo que antes digo, que para decirnos cuatro palabras nos dedica un escrito lleno de introducciones é historias. Si nuestro consejo siguiera, mejor sería empleara su ilustración en artículos científicos ó literarios, ó en escritos más elevados, que todo el mundo miraría como conducentes para sacar á relucir sus dotes, sin dejarse dominar de bajas pasiones, que en último resultado vienen á hacer poco honor á quien las dicta.

Sin extenderme en otras consideraciones que omito, termino ésta repitiéndome de usted, como siempre, afectísimo amigo seguro servidor, Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

Se proyecta la construcción de un bonito y espacioso barrio en el pueblo de Novelda, en los terrenos que son propiedad del excelentísimo señor marqués de Medina Sidonia, cerca de la ermita de San Roque.

El barrio se compondrá de cuatro calles de ocho metros de anchura y una plaza en el centro, de sesenta por lado, y en la cual se instalará el mercado público.

Ese nuevo barrio contribuirá á aumentar más aún la belleza de aquella rica población, que tan buenos y elegantes edificios particulares posee.

Por las noticias que tenemos de Pego y de otros pueblos de la Marina, la tirada de aves acuáticas organizada y dispuesta para el día 16, á que ha de tener efecto en el término municipal de aquella villa, promete estar muy divertida y animada, pues se disputan los puestos con empeño, y según se nos dice, hay gran número de aves para poderse solazar los aficionados á este género de diversiones.

Según informes de un colega, en la noche del lunes fué robada del molino denominado de *Abarques* partida rural del Salt, término de Alcoy, la caballería destinada á tirar del carro del mencionado molino.

Hasta el presente se ignora quien ó quienes sean los autores de la sustracción.

La semana última salieron de Torreveja seis buques con cargamento de efectos y cinco con sal.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Un caso de catalepsia

En el hospital de Spandan, según refiere la *Gaceta de Voss*, hay un joven, artillero, que

esta sumido, desde primeros de abril último, en un letargo que resiste á todos los medios empleados para combatirlo.

Está acostado y abre de cuando en cuando los ojos, pero sin conocer á nadie, ni aun á sus parientes más cercanos. En los tres primeros meses adelgazó de tal manera que parecía un esqueleto, pero después ha ido recobrando fuerzas. Todos los días se le vierten en la boca alimentos líquidos, con los que se sostiene perfectamente.

Comercio con regalos de boda

Un yankee tuvo hace muy pocos años la ingeniosa idea de enviar á los recién casados del estorbo de los regalos duplicados ó inútiles.

Los americanos son gente tan práctica, que la ocurrencia ha tenido gran éxito, y hoy existen millares de imitadores del primitivo inventor en los Estados Unidos.

Uno de estos imitadores ha hecho las siguientes confidencias á un redactor del *World*, de Nueva York:

«Cuando se casan dos novios de buenas familias, la novia se encuentra con una multitud de regalos completamente inútiles. Hay casos en que reúne doce ó catorce gemelos de teatro, y otras tantas mesitas para té, cajas de whist, estuches de viaje, etc. Yo no me presento nunca los primeros días, porque me echarían á cajas destempladas. Pero al cabo de un par de meses, los recién casados empiezan á ser prácticos y á comprender que el dinero es más útil que tanta cantidad de gemelos de teatro, mesitas de té, etc. La prime a vez que ofrezco mis servicios, sin embargo, se niegan siempre á aceptarlos por miedo á la publicidad. Luego se acostumbra á la idea, y hay muchos matrimonios nuevos que sacan de sus regalos repetidos ó inútiles mil y dos mil duros, y yo gano otro tanto.»

El telantógrafo

Todos cuantos se han dedicado con algún interés al estudio de la física, saben que se ha trabajado mucho con el fin de inventar un telógrafo «autográfico», que reproduzca á grandes distancias el «fac-simil» de los despachos manuscritos y hasta de los dibujos.

Un invento de esta clase, además de otras incalculables ventajas, reportaría la de hacer imposibles los errores y equivocaciones en la trasmisión y traducción de los despachos telegráficos, ventaja que en España sería de inmenso valor y evitaría muchas veces que el receptor de un telegrama tuviera que poner en juego todas sus facultades anímicas y echar mano de todas las reglas de interpretación para poder comprender algo de lo que el despacho quiere decir... y no dice.

Ultimamente, hace poco tiempo, el profesor Gray, notable por sus estudios telefónicos ha perfeccionado notablemente el «telógrafo autográfico», consiguiendo, con su «telantógrafo», proporcionar todas las ventajas y obviar todos los inconvenientes de los aparatos anteriores.

Por medio de este nuevo invento puede enviarse á cualquiera distancia un «fac-simil» de un despacho escrito, reproduciéndose fiel y exactamente la copia al otro extremo de la línea, en el mismo momento de la trasmisión.

Por supuesto, la corriente eléctrica entra como factor importante en la invención, pero lo más esencial y lo característico del aparato es la lámina en que escribe el que trasmite el despacho, pudiendo usarse con este fin cualquiera clase de pluma ó lápiz, cualquier instrumento de punta muy aguzada y hasta un pedazo de palo.

El papel en que se reproduce el autógrafo, es un papel común, sin preparaciones de ningún género, obteniéndose la reproducción por medio de una pluma ó de un lápiz cualquiera.

En Highland Park, Chicago, se han hecho repetidos experimentos con el «Telantógrafo» y todos han dado resultados tan satisfactorios que se cree que el nuevo aparato será de uso indispensable en todos los casos en que sea necesario conocer la autenticidad de un despacho telegráfico, como en las órdenes de entrega de dinero, compra y venta de valores, aceptación telegráfica de un contrato, etcétera, haciendo innecesario el uso de las complicadas «claves» de que ahora se sirven los comerciantes.

El profesor Gray no ha solicitado aún privilegio para su invención, pues á nadie ha revelado todavía el secreto de su aparato.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se cantó por primera vez en esta temporada, la preciosa opereta *El día y la noche*, obteniendo una ejecución sobresaliente por parte de todos los artistas encargados de su ejecución.

La señora Montañés, que este año está mucho mejor de voz que el pasado, cantó con mucho gusto y arte todo su papel, haciendo gala de la gracia inimitable y la maestría que siempre la distinguen.

Indudablemente Consuelo Montañés no tiene rival para el género cómico, pues sabe interpretar fielmente el pensamiento del autor y da á los tipos que representa un *chic* especial que le conquista las simpatías del público.

La señorita Sanz y los señores Hidalgo, Pinedo y Tormo, contribuyeron poderosamente al buen éxito de la obra.

Los coros y la orquesta dirigida por el maestro Taberner, perfectamente bien.

Esta noche vuelta al *Figón* y á la *Menegilda*, cosas todas de gran gusto y sobre todo de alta novedad.

Vamos creyendo que no tiene enmienda el Principal, y que acabará de seguir por un fracaso próximo.

Si llega, la empresa no tendrá el recurso de echar la culpa á nadie, porque ella sola se lo prepara, bien á disgusto del público.

La compañía de zarzuela que funcionó en el teatro de Elche, y que como dijimos se trasladó al de la ciudad de Orihuela, no pudo hacer su *debut* el martes último, como estaba anunciado, á causa de una ligera indisposición del director de la misma, nuestro apreciable amigo y paisano el aplaudido tenor D. Rafael Pastor.

La función anunciada para anoche, en que había tenido lugar la primera de la temporada, es la preciosa obra del maestro Chapí, *La Tempestad*, en la cual tomará parte el expresado señor Pastor, repuesto afortunadamente de su indisposición.

Ha debutado en el teatro de Andújar, nuestro paisano el tenor Sr. Rameta, siendo muy aplaudido en la representación de *La Tempestad*.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Itálica, c. Guernica, de Valencia, con efectos.

Id. Amalia, c. Senante, de Orán, con id.

Barca Rosa, p. García, para Torreveja, con lastre.

Vapor Galea, c. Gogoga, para Savona, con efectos.

Id. inglés Maggie Warrentón, c. Berry, para Cartagena, con lastre.

Id. id. Southwood, c. Garresuathy, para Liverpool, con efectos.

Laud Raymundo, c. Dols, para Torreveja, con lastre.

Vapor Juan Ramos, c. Sepó, para Cete, con vino.

Id. Itálica, c. Guernica, para Bilbao, con efectos.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Aunque la enfermedad variolosa no reviste en esta capital las alarmantes proporciones que algunos han pretendido darle, según resulta de los partes facultativos y de los estados de defunción remitidos por el juzgado municipal, esta Alcaldía, de acuerdo con los señores médicos de Beneficencia domiciliaria, ha creído conveniente dictar las siguientes instrucciones, cuyo exacto cumplimiento aconsejo, en beneficio propio, á este vecindario:

1.º No reconociéndose hasta el día un medio más racional y eficaz que la vacunación y revacunación para impedir el desarrollo de la viruela, se recomiendan estos medios; advirtiéndose que no por existir algunos casos de dicha enfermedad, están contraindicadas estas medidas.

2.º Existiendo el veneno causa de la viruela en el líquido pus contenido en las pústulas de los variolosos, en los productos de exhalación cutánea, y muy particular y especialmente en las partículas orgánicas de la desecación de las pústulas y recogido todo esto en las ropas de uso del enfermo, procurarán todos los vecinos que tengan algún individuo varioloso, recoger éstas y destruir el citado veneno, para lo cual se someterán hirviéndola á una temperatura elevada.

3.º Los recipientes donde hagan sus deyecciones los enfermos variolosos, habrán de ser preparados para la desinfección de éstas, depositando antes en su fondo una disolución de sulfato ferroso que se vende preparada en todas las farmacias.

Estas instrucciones de carácter privado, juntamente con las disposiciones tomadas por esta Alcaldía y las medidas adoptadas, de acuerdo con los expresados médicos de Beneficencia domiciliaria y aprobadas por la Junta local de Sanidad, forman un cuadro completo de reglas, consejos y servicios sanitarios, que si no constituyen una barrera insuperable para sofocar en absoluto la viruela, han de servir, por lo menos, para dificultar su desarrollo y defenderla en su avasalladora progresión.

Alicante 4 de noviembre de 1887.—El Alcalde, Rafael Terol.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

AGUA DE VALS SOURCE REINE

Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplana (ensanche).

LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Indispensable para cuantos se propongan ingresar en dichos establecimientos.

Este folleto contiene además los programas para los exámenes de ingreso y el reglamento para la enseñanza de idiomas.

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la imprenta de D. Juan Esplá, plaza de Isabel II, 6, librería de Martínez, calle Mayor y en las porterías de la escuela de Comercio é Instituto de segunda enseñanza.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capiña.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, resturant del Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el lacre del tapón, para conocer la legitimidad del vino.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

Tratamiento de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.	•	•	
Paris	8 d. v.	4'98	•	
Mar. Cete.	•	4'98 1/2	•	
Havre	•	4'99	•	
Madrid	•	118	•	
Barcelona	•	par	•	
Cádiz	•	•	114	
Málaga	•	•	114	
Sevilla	•	•	114	
Valencia	•	118	•	
Murcia	•	•	•	
Orihuela	•	•	•	

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Andrés.
SANTO DE MAÑANA.—San Martín.

CULTOS

En las Capuchinas, la misa de renovación á las siete de la mañana, y concluida se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cuatro, el Santo Trisagio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—La Diva.—El figón de las desdichas.—La gran vía.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE «LA TARDE»

Madrid 9 (1 t.)—Aliviado Sardoal. Mas grave el príncipe imperial de Alemania.

Vuelve á hablarse de la dimisión de Grevy. Ha salido Moret para Alhama.

Madrid 9 (2 10 t.)—Salamanca no inter vendrá en la discusión del Senado. La boda de Cánovas se verificará el domingo.

Mosquera será nombrado presidente de la comisión del Mensaje del Senado.

DEL CASINO

Madrid 9 (6 45 n.)—Sardoal ordenado sacramentar.

Probable hoy traqueotomía príncipe Alemania, grave.

Bolsa París agitada.

Bolsa, 65,50.

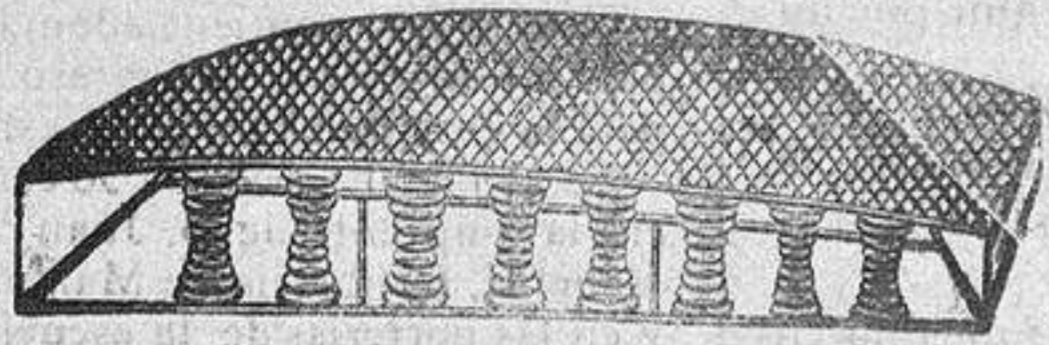
SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»

Madrid 10 (2 45 m.)—Sardoal mejor. Desmentido insurrección una isla Filipinas asesinado gobernador Fiol.

Wilson abandonó Eliseo.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METÁLICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tija, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cercas, pajareras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

DE ANTONIO GUILLÉN MARÍN

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICO

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silleteras, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros lo Comunerros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISION
CONSIGNACION Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO
se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA
semejanza y baratura extraordinaria

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Luchana número 1. (Casa de la Aduana).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico



DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR Pedro BOURSARD

1373

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1507. SEGUIN 3, Rue Eugène, 3 BORDEAUX
Agente General: Depósito en todas las Farmacias y Puntos de Francia y Extranjero.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava, número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2.50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.